



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 24. DE ENERO DE 1764.

Tripoli de Berbería 16. de Octubre de 1763.



El Embiado de *Venecia*, encargado de ajustar la paz con esta Rejencia, se ha buuelto a su País sin haver concluido cosa alguna. El Pacha pedia 10000. zequies al año, además de un regalo de 6000. por de contado. Tambien pretendia, que sus Corsarios tuviesen la libertad de entrar en el Golfo *Adriatico*. Al oír estas proposiciones declaró el Embiado, que se le havia prohibido expresamente conceder este ultimo articulo, y que su Republica no daría mas que 3000. zequies por una vez, con lo qual el Pacha le hizo saber, que cesase en hacer otras proposiciones, y que era inutil que permaneciese por mas tiempo en *Tripoli*. Con esto el Embiado se hizo a la vela el mismo dia, sin haver visto ningun *Europeo*; yendo persuadido, segun dicen, a que los Cónsules han trabajado secretamente para impedir el buen efecto de su comision.

Haviendose levantado ayer un furioso viento norte, se juntaron sobre esta Ciudad unas nubes tan espesas de color de fuego, que disolviendose despidieron una lluvia, y granizo de un tamaño tan extraordinario, que algunos granos pesaban quatro libras. Tres personas, a quienes esta tempestad cojió en despoblado, murieron a la violencia de los golpes que recibieron, habiendo sucedido lo mismo a un gran numero de ganados que estaba en el campo. La tempestad duró un quarto de hora. El ruido que hacia el granizo al tiempo de caer, y los truenos, que se sucedían casi sin cesar, infundieron un terror pánico en todos los ánimos.

Petersbourg 2. de Diciembre de 1763.

LA Emperatriz ha resuelto partir hoy a *Czarko-Zelo*, donde se celebrará el día de *Santa Cathalina*, cuyo nombre tiene S. M. *Imperial*. El Gran Duque admitió el 16. de este mes en la Orden de *Santa Ana*, con aprobacion de la Emperatriz su Madre, al Conde de *Bestuchef-Rumin*, Feld-Mariscal general de los Ejercitos de S. M. *Imperial*, Consejero intimo actual, y Miembro del Senado.

Los días pasados mandó publicar el Senado una sentencia, revestida de la autoridad Imperial, contra los Sres. *Matwei Brantscheninof*, Secretario del Consejo, y *Weimarn*, segundo Secretario, por haberse apropiado efectos, pertenecientes al Conde de *Bestucheff-Rumin*, cuya restitucion se les havia encargado; y contra el Sr. *Trampofsky*, Diputado de la Ciudad de *Wenden*, a quien anteriormente se havian entregado estos efectos, y seducido por los dos Secretarios, los havia entregado, presentando al Senado una lista falsa de los mismos bienes.

Varsovia 14. de Diciembre de 1763.

TODOS los Ministros de la Republica, que han recibido orden de ir a dar parte de la muerte del Rey a las principales Potencias de la *Europa*, partieron sucesivamente a desempeñar sus respectivas comisiones. El Conde de *Lubinski*, Dean de *Gnesne*, vá a las Cortes de *Italia*: el Conde *Ossolinski*, Staroste de *Sandomir*, a la de *Viena*: el de *Bielinski*, Staroste de *Czersk*, a las de *Versailles*, y *Luneville*, como se dijo la semana antecedente: el Conde de *Poniski*, Staroste de *Ostreck*, a las de *Madrid*, *Lisboa*, *Turín*, *Londres*, y la *Haya*: el Conde de *Ostrog*, a las Cortes de *Coppenbague*, y de *Stockholmo*: el de *Potochy*, a la de *Dresde*: el General *Gadomski*, a la de *Berlín*; y el Conde *Lubinski*, a la de *Petersbourg*.

Coppenbague 17. de Diciembre de 1763.

EL Mayor General de *Plessen* hizo dejacion el 8. de este mes de la comandancia de los Guardias a cavallo, y el Principe de *Bevern* del empleo de Teniente general, y Coronel del Rejimiento de los Guardias de Infantería. Al primero se le ha nombrado Teniente general. Estos dos cuerpos han quedado reducidos, uno a dos esquadrones, y otro a seis compañías, que no formarán mas que un solo cuerpo, cuyo mando se ha dado al Conde *Gaspár de Moltke*. Se ha resuelto, y publicado en todos los Rejimientos, que en adelante no se pueda casar ningun Oficial, sin que antes ponga en la Tesorería de Viudas, en dinero de contado, cierta suma para las que resulten; siendo el señalamiento de 1000. rixdales el Coronel: 600. el Teniente Coronel, y Mayor; 400. un Capitan, y 300. un

Teniente. Tambien se ha resuelto , que en caso de que los tales Oficiales mueran antes de efectuar su matrimonio , se pague a las viudas una pensión anual de 40. por 100. de los fondos depositados por sus maridos.

Leypfick 25. de Diciembre de 1763.

Todos los Colegios de la Ciudad de *Dresde* , y las Tropas prestaron juramento de fidelidad al Principe *Francisco Xavier* , en calidad de Administrador del Electorado , durante la menor edad del joven Principe heredero , su sobrino. Se asegura , con universal satisfaccion , que S. A. R. , de acuerdo con la Señora Electriz , y el Consejo , se halla resuelto a seguir las sábias medidas , tomadas por el difunto Elector , su hermano , para pagar las deudas del Estado.

Berlín 27. de Diciembre de 1763.

EL 20. de este mes llegó un Correo de *Dresde* con la noticia del fallecimiento de *Federico Christiano Leopoldo* , Elector de *Saxonia*. Un destacamento de Tropas de Infantería de la Guarnicion de esta Ciudad hizo el 23. diferentes evoluciones en el Jardin del Palacio de *Vérnezobre* , en presencia de *Achmet-Effendi* , Ministro de la Puerta. Su Exc. pasó despues al Parque , donde estaban los Principes de la Casa Real , los de *Brunswick* , y muchos Oficiales generales. El Rejimiento de la gente de Armas maniobró tambien allí con una destreza , de que el Ministro *Turco* quedó muy satisfecho. El Rey , acompañado de los Principes , de los de *Brunswick* , y de muchos Oficiales generales , pasó el Sabado ultimo a las nuevas Barracas , que se contruyeron en esta Ciudad. El Principe *Henrique* tuvo el mismo dia , por la noche , una gran cena , seguida de un bayle , a que asistieron la Casa Real , y la principal Nobleza de ambos sexos. El dia siguiente , por la mañana , hubo un numeroso concurio en el quarto del Rey , y comió S. M. con los Principes de su Real Casa , y los de *Brunswick*. Sus Altezas Reales pasaron al , anochecer , al quarto de la Reyna a oír un Concierto de Música , que finalizó con cena , y bayle. Ayer asistió la Corte a una Opera , que se representó en el Teatro de Palacio. El mismo dia dejó el luto que llevaba por la muerte de la Señora Archiduquesa *Isabel* , y le tomó por el fallecimiento del Elector de *Saxonia*.

Londres 1. de Enero de 1764.

SUS Majestades , y la Familia Real asistieron el dia de *Navidad* a los Oficios Divinos , celebrados en la Capilla del Palacio de *S. James*. El Rey hizo una Ofrenda para los pobres , segun costumbre. El Conde de *Seilern* , Embajador extraordinario de sus Majestades Imperiales , tuvo el 21. del mes ultimo audiencia particular del Rey,

Rey, a quien notificó la muerte de S. A. R. la Señora Archiduquesa *Habel*. Con este motivo tomó la Corte luto el 25. El Cavallero *Jeffery Amberst*, que tenia el mando en Gefe de las Tropas *Britanicas* en la *America Septentrional*, llegó el 29. del pasado a esta Capital, y pasó inmediatamente a casa del Conde de *Halifax*, Secretario de Estado. Haviendo recibido aviso el Gobierno de que el Rey de *Suecia* havia nombrado al *Baron de Nolken* por su Ministro en esta Corte, embió orden el 20. del mes ultimo al Cavallero *Goodriche*, que está en *Coppenhague*, para que pase a *Stockholmo* con el mismo carácter.

El Sr. *Wilkes* le ha negado a admitir al Medico *Hebberden*, y al Cirujano *Hawkins*, que los Comunes havian nombrado para visitarle de tiempo en tiempo, con la idéa de saber el estado de la curacion de su herida; pero ha creído deber aceptar un Medico, y un Cirujano del Rey, naturales de *Escocia*, que aprobaron el método de curacion de que se sirvieron los Sres. *Brockelsby*, y *Graver*. En lo demás, yá se dijo la semana antecedente, que este Cavallero se hallaba enteramente restablecido, y en estado de comparecer ante las dos Camaras el dia señalado para vér su causa. El Sr. *Wilkes*, fingiendo tomar el camino de *Aylesbury*, marchó a embarcarse a *Douvres* para pasar a *Francia*, acafo con la idéa de substraerle de la sentencia de las causas criminales intentadas contra él. Con esto se despachó un Oficial en su alcance, que se presume lleva orden de oponerle a su embarco.

Escriven de la *Jamayca*, que las disensiones nacionales, que de algun tiempo a esta parte han causado tantas turbulencias en *Inglaterra*, se havian estendido hasta nuestras Colonias de la *America*, donde ha havido con este motivo muchos desafios partieulares. Las noticias de la *Nueva-Torck*, con fecha de 24. de Octubre, refieren, que los ultimos avisos que allí se tenian del Cavallero *William Johnson*, hacian temer, que los *Indios* llegasen a hacer incursiones hasta las cercanías de aquella Ciudad: confirmando este rezelo el haverse dado orden a diferentes cuerpos de Milicias de la Colonia, de que estén prontos a marchar. Por otra parte, un Navio, que ha llegado ultimamente de *Montreal*, trae la noticia de que al tiempo de su partida todo quedaba tranquilo en el *Canadá*. Y segun cartas, que tambien se acaban de recibir de *Boston*, en la *Nueva-Inglaterra*, los *Indios* aún no havian cometido hostilidades en aquellos parages el 12. de Noviembre.

Se ha publicado un plan de los Baptismos, y Entierros, que ha havido en esta Ciudad, desde 14. de Diciembre de 1762., hasta 13. de Diciembre de 1763. Segun este plan, se han baptizado en *Londres* 7761.

niños , y 7372. niñas. Murieron 128996. hombres , y 138147. mugeres. Las personas que han fallecido de Viruelas son 38582.

Extracto de Carta , escrita en Bombay a bordo de un Navio de guerra Inglés , el 10. de Octubre de 1763.

El 12. de Noviembre de 1762. nos hicimos a la vela de Cudlore , y llegamos el 22. a la Punta del Gallo , establecimiento que los Holandeses tienen en la Isla de Ceylan. El Governador nos negó la entrada del Puerto , con el pretexto de estar en guerra con los naturales de la Isla. Insistimos para entrar , declarando , que nuestro Navio hacia agua , que estaba escaso de provisiones , y que no se hallaba en estado de continuar su viage. Por ultimo , despues de cinco dias de negociacion , se nos embió un Piloto , que nos introdujo en el Puerto. El Capitan Tinker se apareció algunos dias despues a la vista de esta Plaza con una Esquadra del Rey. El Governador embió inmediatamente un Oficial a este Capitan , para declararle , que no podia recibir ningun Navio de guerra , y que tenia orden de disparar sobre qualquiera que se presentase. El Capitan Tinker respondió , por medio de su Teniente , que no queria ser el primer agresor en esta disputa ; pero que los Navios que mandaba , se arrimarian a los muros del Gallo hasta tiro de pistola ; y que si los Holandeses disparasen un solo tiro , no dejaria en la Plaza piedra sobre piedra. Queriendo el Governador Holandés evitar un rompimiento , tuvo por mas conveniente admitir nuestros Navios. Mientras permanecimos en el Gallo , llegó allí un Almirante Holandés en un Navio de guerra de 60. Cañones. El Capitan Tinker le rogó entregase todos los Subditos de la Gran Bretaña , que estuviesen a su bordo : estos eran 20. y los entregó el Almirante , por no hallarse en estado de hacer resistencia. El 17. de Diciembre salimos del Gallo , y llegamos el 29. a Colombo , Ciudad principal , perteneciente a los Holandeses en la misma Isla. Como la noticia de la resolucion del Capitan Tinker havia llegado a ella antes que nosotros , se nos trató con la mayor distincion. El 10. de Enero siguiente nos hicimos a la vela , y llegamos aquí con carga de Especerías , y Azucar.

La Haya 1. de Enero de 1764.

HOY, por primer dia del año, recibió el Principe Stadhouder los cumplimientos de felicitacion de los Miembros del Gobierno, de los Ministros extranjeros, y de la principal Nobleza. El Consejo de Estado presentó el 29. del mes ultimo a sus Alti-Potencias el plan de guerra para el presente año. El Sr. Kauderbach , Ministro de Saxonía , participó el dia antes el fallecimiento del nuevo Elector , su Amo.

Ver-

Versailles 7. de Enero de 1764.

LOS Principes, y Princesas, y los Señores, y Señoras de la Corte rindieron sus respetos al Rey el primero de este mes, con motivo de *Año-Nuevo*. El Ayuntamiento de *París* tuvo el mismo honor. Los Obues de Camara tocaron diferentes conciertos de musica mientras se levantó S. M. Este mismo dia, a las 11. de la mañana, se juntaron los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales del Orden de *Sancti-Spiritus* en el Gavinete del Rey. En él tuvo S. M. Capitulo, y nombró Cavalleros del mismo Orden a los quatro personajes, que se dijo la semana antecedente. Hecho esto, pasó S. M. a la Capilla, precedido del Sr. Delphin, del Duque de *Orleans*, del de *Chartres*, del Principe de *Condé*, del Conde de *Clermont*, del Principe de *Comy*, del Conde de la *Marche*, del de *Eu*, del Duque de *Penthievre*, y del Principe de *Lamballe*, Principes de la Sangre, y de los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales de dicho Orden. El Rey llevaba puesto el Manto Real, y encima el Collar del Orden, y el del *Toyson de Oro*. El Obispo Duque de *Langres*, Prelado Comendador, celebró la Misa mayor, a que asistieron desde la Tribuna la Reyna, la Señora Delphina, Madama *Adelayda*, y Madamas *Victoria*, *Sophía*, y *Luisa*. Conchuida la Misa se restituyó el Rey a su quarto, y mientras comió se tocaron muchos conciertos de musica.

El 2. tomó la Corte luto de 14. dias con motivo de la muerte del Elector de *Saxonia*. El dia siguiente vino el Parlamento de *París* a rendir sus respetos al Rey con motivo de *Año-Nuevo*.

Napoles 2. de Enero de 1764.

APLICANDO el Rey nuestro Señor toda su atencion Real a evitar los desordenes acaecidos en esta Capital, y Reyno en el comercio de los granos necesarios al consumo del Pueblo, y bien de la Agricultura, producidos aquellos, en parte, de haverse experimentado en algunas Provincias mas escasez de cosecha, que la que se havia creído, y en otras aumentadose por la codicia, que tira a proporcionarle un infame, y exorbitante lucro, en considerable perjuicio de la humanidad: tomó S. M. la providencia de mandar publicar el 3. de Noviembre ultimo, por medio del Tribunal de la Camara, ciertas disposiciones, que miraban a excitar el interior comercio de granos en todo el Reyno, en beneficio de los Pueblos, con conocida ganancia para los que comerciasen en ellos. Mas no habiendo correspondido el efecto a la paternal providencia, y sintiendo S. M. mas, y mas los males que padecen sus amados Vasallos, ha creído hallarse en la obligacion de dar otras providencias mas eficaces. Con esta idea ha elejido S. M. al Contejero *D. Genaro Pallante*, para que re-

corriendo todo el Reyno, tome luces, y noticias tocantes al descubrimiento de los granos, y otros comestibles ocultos, obligando a los propietarios a que los vendan por su justo precio. Y para que esta providencia sea mas eficaz, ha conferido al mismo Ministro todas las facultades necesarias de proceder contra qualquiera, sin excepcion de personas, a cuyo fin partió el 20. del mes ultimo con las instrucciones correspondientes al objeto de su encargo. A mas de esto expidió S. M. estrechas ordenes a los Gobernadores Militares, y Politicos del Reyno para que dén a este Comisario todo el favor, y ayuda que necesite. Con esta tan justa providencia se han comenzado a experimentar felices efectos, pues a corta distancia de esta Capital descubrió una gran porcion de granos ocultos, de los quales se ha recibido aquí una buena parte.

El Conde de Neipperg, Ministro de SS.MM. Imperiales, y Real Apostolica cerca de esta Corte, presentó al Rey la Carta, en que aquellos Soberanos participan á S. M. la muerte de la Señora Archiduquesa *Isabel*, en cuya conseqüencia mandó S. M. se vistiese la Corte de luto por tres meses.

El actual Electo de este fidelísimo Pueblo *D. Juan Columbo*, presentó al Rey la vispera de la *Natividad de nuestro Señor Jesu-Christo* el acostumbrado annual regalo, en que hizo brillar la magnificencia, y particularidad de las producciones de nuestro territorio. Este regalo consistia en una infinidad de frutas frescas, y otras cosas. Su Magestad se dignó admitirle, y en señal de su agrado dió a besar su Real mano al Electo. El dia siguiente, por la mañana, recibió el Rey los cumplimientos de toda la Nobleza, Oficiales Generales, y Ministerio, que pasaron a cumplimentarle con motivo de *Pasquas*, habiendo practicado lo mismo los Ministros de las Potencias extranjeras.

Madrid 24. de Enero de 1764.

EL Viernes 20. de este mes se vistió la Corte de gala, y hubo Banquetes general en el Real Sitio del *Pardo*, en celebridad del cumpleaños del Rey nuestro Señor, con cuyo motivo hubo un numeroso concurso de Grandes, Embajadores, Ministros extranjeros, y personas de distincion a felicitar a SS. MM. y Altezas.

El Rey ha nombrado al Excmo. Sr. Duque de *Osuna*, Gentilhombre de Camara de S. M. con ejercicio, Mariscal de Campo de sus Ejercitos, y Capitan de sus Reales Guardias de Infantería *Española*, para que inmediatamente que se hayan celebrado en esta Corte los Desposorios entre la Señora Infanta *Doña Maria Luisa*, y el Señor Archiduque *Leopoldo*, vaya a dar parte de tan feliz suceso a SS.MM. Imperiales el Emperador, y Emperatriz Reyna de *Hungria*.
S.M.

S.M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestro-Escuela de la Iglesia Metropolitana de *Granada*, a *D. Francisco Cordero Chinchilla*: Para la de Arcipreste de la misma Iglesia, que deja, a *D. Marcos Dominguez de Alcantara*: Para el Canoncato que este obtiene en ella, a *D. Joseph Varona Alarcón*: Para la Racion de la propia Iglesia, que este deja, a *D. Juan Valeriano del Pulgar*: Para una Cañongia de la Iglesia Colegial de *Lorca*, a *D. Vicente Pasqual Rubio de Ferragut*: Y para otra, llamada *Diaconil*, de la Iglesia Cathedral de *Gerona*, a *D. Joaquin Clemente Ortiz de Velasco*.

Asimismo se ha servido nombrar a *D. Juan de Lerin Bracamonte*, Rejente del Consejo de *Navarra*, para una Plaza de Ministro Togado del Consejo de Hacienda: Para la Rejencia de la Real Audiencia de *Valencia*, a *D. Andrés Simón Pontero*; y para una Plaza de Ministro del Crimen de la de *Barcelona*, a *D. Manuel Torrente y Castro*.

Tambien ha nombrado S.M. para el Gobierno de la Villa de *Laredo* al Coronel Marqués de *Villa-Torre*: Para el Correjimiento de la Ciudad de *Ronda*, a *D. Rodrigo Navarro de Mendoza*: Para el de *Guadix*, a *D. Joaquin Pareja y Obregon*: Para el de *Ezija*, a *D. Domingo de Adorno*: Para el de *Ubeda*, y *Baeza*, a *D. Diego de Obando*; y para el de *Olmedo*, a *D. Joseph Ronjel*: Para la Vara de Alcalde mayor de lo Civil de la Ciudad de *Malaga*, a *D. Diego Rapela*: Para la de *Loja*, a *D. Athanasio de Aguayo*: Para la de la Villa del *Bonillo*, a *D. Martin de Saajosa y Carreño*; y para la de la Villa de *Villa-Robledo*, a *D. Joaquin de Frias*.

Por el Marqués del *Real Theforo*, Presidente de la Audiencia de Contratacion en *Cadiz*, ha tenido el Rey la noticia de haver anclado el dia 15. de este mes en aquella Bahía la Fragata de rejistro, nombrada la *Galga*, que buelve de *Cartagena de Indias*, desde donde ha llegado en derecha en 69. dias de navegacion. La carga, que conduce, por cuenta del Comercio, consiste en 1.827y706. pesos fuertes en plata, y oro acuñado: 7. cajones de plata labrada, y alhajas: 4. de Carey: 1732. zurrones de Cacao: 20. de Cascarilla: 130. cajas de Azucar: 3816. Cueros, y algunos generos medicinales.

El dia 6. de este mes falleció en esta Corte, de edad de 76. años, el Sr. *D. Francisco Joseph Fernandez de Madrid*, Cavallero del Orden de *Santiago*, del Consejo de S.M. en el Real de las Ordenes; en cuyo empleo, como en el de Rejente de la Real Audiencia de *Sevilla*, y Oidor de las de *Oviedo*, y *Zaragoza*, sirvió a S. M. por espacio de 28. años.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de *D. Francisco Manuel de Mena*, calle de las Carretas.